



TRAMITADO

Fecha.....1.1.DIC.2014..

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica.  
Obra: "CONCESION RUTA 5 TRAMO PUTRIO MONTE PARGUA".  
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 11 DIC 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 868 /

VISTOS

: La Resolución DGOP (F) N° 1170, del 07 de abril de 2000, el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3911, de fecha 10 de diciembre de 2014, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:** Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.- **PÁGUESE** al Perito Judicial Leopoldo Ramón Schumacher Guarda, la suma que le corresponde percibir a títulos de honorarios por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en las boletas cuyo pago se ordena.

CAUSA ROL	JUZGADO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
C 2561-2012	1° J.C. Puerto Montt	546	10 11 2014	500.000
C 2564-2012	1° J.C. Puerto Montt	547	10 11 2014	500.000

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON DE PESOS,-(S1.000.000,-), con cargo al compromiso de fondos N° 5021 de fecha 20 de Febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria I.P.2014 Ítem 31.02.002 - 29000002.0 (Estudio y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gonzalo Sánchez García-Huidobro  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas (I.P.)

MOA  
DEF  
VISADO  
FISCALÍA  
Proceso Fiscalía N° 5376114 /